

INFORME DE GERENCIA A LOS SOCIOS

DISGRANCO CIA. LTDA.

Quito, 10 de Mayo del 2013.

Señores Accionistas

DISGRANCO CIA. LTDA.

Respetados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones y reglamentaciones de la Ley de Compañías y del estatuto social de la empresa pongo a su consideración el informe como gerente de DISGRANCO CIA. LTDA correspondiente al ejercicio económico 2013.

Las operaciones de la administración han estado encaminadas para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2013, con el apoyo conjunto entre la gerencia y demás miembros se consiguieron importantes logros.

Los objetivos propuestos para el presente ejercicio económico se han cumplido en su totalidad, lo cual ha sido producto de alianzas estratégicas que hemos acordado con nuestros proveedores; se espera que el año próximo la compañía pueda realizar nuevas proyecciones económicas, fortaleciendo las relaciones tanto con proveedores, como con clientes decisión que dependerá de la estabilidad económica del país y del mercado automotriz.

La actividad económica de la compañía ha sido estable, no habiéndose manifestado problemas laborales o administrativos, ya que hemos cumplido cabalmente con las obligaciones determinadas por los organismos de control del país.

En el año 2013, se ha logrado un resultado mayor al año anterior, esto lo podemos respaldar en los Estados Financieros presentados, que arroja una utilidad de 38.900.63 después de pago de participación laboral e impuesto a la renta inclusive el saldo de los inventarios ha aumentado prudentemente, cabe señalar que durante este periodo hemos obtenido un préstamo bancario el 12 de abril del 2013, lo cual nos ha permitido contar con capital de trabajo para el mejor desarrollo de la compañía.

Agradezco a los socios por la confianza y apoyo brindado, que me han permitido cumplir con los objetivos planteados.

Atentamente,



Myriam Leyva

Gerente General

DISGRANCO CIA. LTDA.